

Tema 17. El sistema español de Seguridad Social: Régimen general: Acción protectora. Contingencias cubiertas: Concepto y clases de prestaciones.

Tema 18. La Universidad Politécnica de Madrid, organización académica. La atención al alumno: Acogida e información administrativa. Los canales de información.

Tema 19. La Universidad Politécnica de Madrid, Organos de Gobierno Colegiados y Unipersonales. El Consejo Social.

Tema 20. La Universidad Politécnica de Madrid: Idea general de las clases y régimen jurídico del Profesorado y del personal de Administración y Servicios. El régimen económico administrativo.

### ANEXO III

#### Tribunales:

El Tribunal estará constituido por los siguientes miembros:

#### Titulares:

Presidente: Don Fernando Crespo Pérez, perteneciente a la Escala Técnica Superior del INEM, a extinguir, como representante de la Universidad.

#### Vocales:

1. Don José Manuel Herrero Marzal, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, como representante de la Universidad.

2. Don Luis Ortiz Berrocal, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, como representante de la Universidad.

3. Don Manuel Gimeno González, perteneciente a la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, del ICONA, como representante de la Universidad.

4. Doña María Elena Martínez García-Consuegra, perteneciente a la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, como representante de la Universidad.

5. Don Antonio de Juan Abad, perteneciente al Cuerpo de Censores Letrados del Tribunal de Cuentas, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades.

6. Doña Carmen Robledo Pozas, perteneciente al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

7. Doña María Elena Rascón Guardo, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, como representante de la Universidad.

8. Doña María Victoria de Dios Burgos, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, como representante de la Universidad.

#### Suplentes:

Presidente: Don Manuel Balgación Moreno, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, como representante de la Universidad.

#### Vocales:

1. Don Manuel López Quero, perteneciente al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, como representante de la Universidad.

2. Don Angel Gutiérrez Cruz, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, como representante de la Universidad.

3. Don Manuel de la Cueva y de Haro, perteneciente a la Escala de Técnicos de Gestión de Organismos Autónomos, en representación de la Universidad.

4. Don Ramón Rodríguez Cortés, perteneciente al Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado.

5. Don Francisco Vicente Sanchis García, perteneciente a la Escala de Técnicos de Gestión de Organismos Autónomos.

6. Doña María Angeles Fernández Tejedor, perteneciente al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

7. Don José Luis Calvo Sánchez, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, como representante de la Universidad.

8. Doña Tomasa Morales Rubio, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, como representante de la Universidad.

### ANEXO IV

Don ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala ....., que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

Madrid, a ..... de ..... de 1989.

### ANEXO V

Don ....., cargo .....

Certifico: Que de los antecedentes obrantes en este Centro, relativos al opositor abajo indicado, se justifican los siguientes extremos:

#### Datos del opositor:

Apellidos y nombre .....,  
Cuerpo o Escala a que pertenece .....,  
documento nacional de identidad ....., número de Registro de Personal ....., fecha de nacimiento ....., lugar de nacimiento ....., promoción interna ....., número de opositor .....

#### Promoción interna:

1. Destino actual .....,  
2. Total de servicios reconocidos en el Cuerpo o Escala de pertenencia: ..... años, ..... meses y ..... días.

2.1 Antigüedad en el Cuerpo o Escala, como funcionario de carrera hasta el día de publicación de la convocatoria: ..... años, ..... meses y ..... días.

2.2 Servicios previos reconocidos al amparo de la Ley 70/1978 (base 2.2 de la convocatoria): ..... años, ..... meses y ..... días.

3. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo ocupado en la fecha de publicación de la convocatoria.

Y para que conste, expido la presente certificación en .....

(Localidad, firma y sello)

**5313** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se anuncia la publicación de las listas de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de enero de 1989, para proceder a la cobertura de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral, así como Tribunal calificador, lugar y fecha de comienzo de los ejercicios.*

De acuerdo con lo previsto en el punto quinto de las correspondientes bases de convocatoria para la cobertura de plazas de personal laboral de la Universidad del País Vasco/E.H.U., cuyo proceso de selección fue convocado por Resolución de 17 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Hacer públicas las listas de admitidos y excluidos al señalado proceso selectivo en los tabloneros de anuncios de todos los Centros de la Universidad del País Vasco/E.H.U. y en el del edificio Rectorado, Campus de Leioa, Vizcaya.

Segundo.-Los aspirantes excluidos podrán subsanar el defecto que haya motivado su exclusión en el plazo de diez días y los restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes; dichos plazos se contarán a partir del siguiente al de la presente publicación.

Tercero.-La identificación de los miembros que componen el Tribunal calificador de estas pruebas se encuentra expuesto en los tabloneros de anuncios de todos los Centros de la Universidad del País Vasco/E.H.U. y en el del Rectorado, Campus de Leioa, Vizcaya.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, a las diez horas, del día 4 de abril de 1989, en la Sala de Juntas del Rectorado, Campus de Leioa, Vizcaya.

Todos los aspirantes deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad.

Quinto.-Las listas definitivas de admitidos y excluidos, así como las sucesivas comunicaciones en relación con los siguientes ejercicios, se harán públicas en los tabloneros de anuncios de todos los Centros de la Universidad del País Vasco/E.H.U. y en los del Rectorado, Campus de Leioa, Vizcaya.

Leioa, 3 de marzo de 1989.-El Rector, por delegación, el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.